


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 189

25 de octubre de 2016

SUMARIO. Pág. 21620

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000176-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), relativa a política general en materia de políticas activas de empleo. 21624

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000250-01

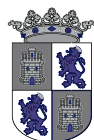
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es su opinión acerca de las proyecciones demográficas de Castilla y León realizadas por el INE. 21625

POP/000251-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el Sistema de Garantía Juvenil impulsado desde la Unión Europea. 21626

POP/000252-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a qué valoración efectúa la Junta de Castilla y León de la caída del número de autónomos en nuestra Comunidad. 21627



Páginas

POP/000253-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es el planteamiento del Presidente de la Junta de Castilla y León para potenciar los nudos logísticos del oeste de la Comunidad.

21628

POP/000254-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a si está satisfecha la Junta de Castilla y León de las medidas que ha adoptado hasta ahora en materia de regeneración política.

21629

POP/000255-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León concluir las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico de Valladolid.

21630

POP/000256-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a qué medidas urgentes va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para revertir la situación provocada por el incremento del tiempo medio de espera para las operaciones quirúrgicas.

21631

POP/000257-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a situación en que se encuentran las obras de la segunda fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.

21632

POP/000258-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a qué gestiones ha realizado la Consejería de Educación ante el Ministerio del Interior para conseguir que la Escuela de la Policía de Ávila sea un centro adscrito a la Universidad de Salamanca.

21633

POP/000259-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si sigue mantenimiento la Junta de Castilla y León que el futuro logístico y de las comunicaciones de Benavente están ligadas a las oportunidades del Corredor Atlántico.

21634



Páginas

POP/000260-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si respalda la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las actuaciones y declaraciones del Delegado Territorial de Segovia relativas a su Consejería.

21635

POP/000261-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a qué opina la Junta de Castilla y León de la privatización del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC).

21636

POP/000262-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Cultura y Turismo para apoyar y promocionar la música y la cultura de base en locales públicos de Castilla y León.

21637

POP/000263-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a qué medidas ha adoptado la Consejería para apoyar a los pacientes afectados en Castilla y León por la utilización del perfluorooctano.

21638

POP/000264-01

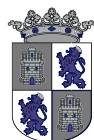
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a qué medidas va a impulsar la Junta de Castilla y León para reducir los plazos de adopción, fomentar los protocolos y planes de inserción social para los menores y sus familias de acogida y para firmar o participar en convenios con países extranjeros en materia de adopción.

21639

POP/000265-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a qué medidas prevé implementar la Junta de Castilla y León para dar al yacimiento de Tiermes (Soria) la relevancia cultural que merece.

21640



Páginas

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001020-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al nuevo Gobierno de la Nación para que agilice la ejecución de las obras pendientes de la Autovía A-60, disponiendo los recursos presupuestarios necesarios, para su tramitación ante el Pleno.

21641

PNL/001021-01

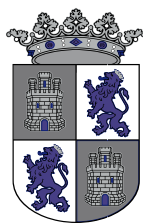
Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes de Castilla y León el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020 y a solicitar a las instituciones europeas la financiación de los proyectos incluidos en el mismo a través de los instrumentos previstos en el Reglamento (UE) 2015/1017, para su tramitación ante el Pleno.

21643

PNL/001022-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para instar a la Junta a elaborar un mapa sobre la accesibilidad a Internet de banda ancha y promover un Plan de Expansión del Alcance de Banda Ancha en Castilla y León, un Plan de Retorno del Talento Investigador y a garantizar las condiciones de calidad y accesibilidad a los servicios públicos en el ámbito rural, para su tramitación ante el Pleno.

21645



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000176-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), relativa a política general en materia de políticas activas de empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000176, formulada a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

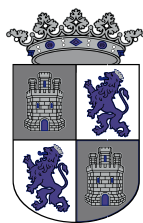
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de políticas activas de empleo.

Valladolid, 19 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000250-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es su opinión acerca de las proyecciones demográficas de Castilla y León realizadas por el INE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000250 a POP/000253, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

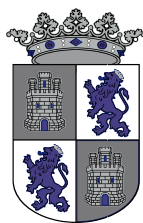
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

¿Cuál es su opinión acerca de las proyecciones demográficas de Castilla y León realizadas por el INE?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000251-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el Sistema de Garantía Juvenil impulsado desde la Unión Europea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000250 a POP/000253, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

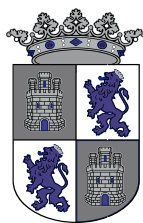
D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

El Sistema de Garantía Juvenil se configura como una estrategia impulsada desde la Unión Europea para abordar el desempleo juvenil. En ella se establece que los jóvenes puedan recibir una buena oferta de empleo, de educación, formación o periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados. En Castilla y León, a fecha 31 de septiembre de 2016, hay 14.391 jóvenes inscritos en este sistema. Con este dato, ¿qué valoración hace la Junta del resultado de esta estrategia en nuestra Comunidad?

En Valladolid, a 21 de octubre 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000252-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a qué valoración efectúa la Junta de Castilla y León de la caída del número de autónomos en nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000250 a POP/000253, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

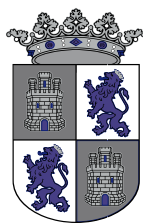
En los últimos días hemos conocido que mientras la cifra de trabajadores autónomos en España ha aumentado en 26.442 personas durante el último año, en Castilla y León hemos perdido en ese mismo tiempo un total de 1.562 autónomos.

Sr. Presidente:

Teniendo en cuenta este cruce de tendencias, ¿qué valoración realiza el Gobierno de la Junta de Castilla y León de la caída en nuestra Comunidad del número de autónomos?

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000253-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es el planteamiento del Presidente de la Junta de Castilla y León para potenciar los nudos logísticos del oeste de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000250 a POP/000253, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), Viceportavoz del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

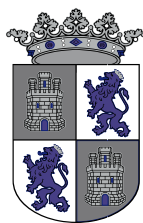
Atendiendo a la política errática de la que han hecho gala sus distintos gobiernos en los últimos años, en materia de infraestructuras y logística en León, Zamora y Salamanca.

PREGUNTA

¿Tiene Ud. algún planteamiento definitivo para potenciar los nudos logísticos del oeste de la Comunidad?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000254-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a si está satisfecha la Junta de Castilla y León de las medidas que ha adoptado hasta ahora en materia de regeneración política.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

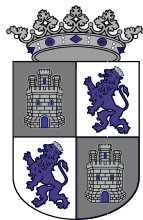
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación oral ante el pleno de la Cámara:

¿Está satisfecha la Junta de Castilla y León de las medidas concretas adoptadas hasta ahora por la misma en materia de regeneración política?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000255-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León concluir las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

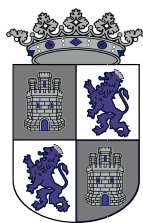
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León concluir las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico de Valladolid?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000256-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a qué medidas urgentes va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para revertir la situación provocada por el incremento del tiempo medio de espera para las operaciones quirúrgicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

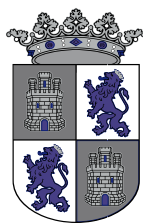
Tras los datos hechos públicos que certifican el alarmante incremento del tiempo medio de espera para una operación quirúrgica siendo el Hospital del Bierzo el que arrastra los peores de toda la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para revertir esta situación?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000257-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a situación en que se encuentran las obras de la segunda fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

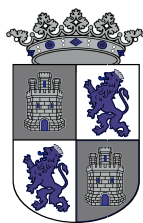
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿En qué situación se encuentra y qué previsión realiza la Junta de Castilla y León con respecto a las obras de la 2.^a Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000258-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a qué gestiones ha realizado la Consejería de Educación ante el Ministerio del Interior para conseguir que la Escuela de la Policía de Ávila sea un centro adscrito a la Universidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

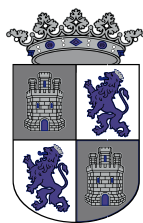
Tras una colaboración de casi 30 años entre la Universidad de Salamanca y el Ministerio del Interior para impartir docencia en la Escuela de Policía que tiene sede en Ávila, en las últimas semanas se ha conocido la decisión del actual Ministro del Interior de otorgar dicha docencia a la Universidad Católica de Ávila. A juicio de relevantes juristas esta adjudicación infringe la legislación vigente.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Educación ante el Ministerio del Interior para conseguir que la Escuela de la Policía de Ávila sea un centro adscrito a la Universidad de Salamanca?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000259-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si sigue mantenimiento la Junta de Castilla y León que el futuro logístico y de las comunicaciones de Benavente están ligadas a las oportunidades del Corredor Atlántico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

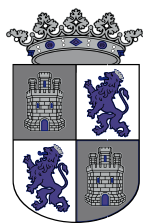
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Sigue manteniendo la Junta de Castilla y León que el futuro logístico y de las comunicaciones de Benavente están ligadas a las oportunidades del Corredor Atlántico?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000260-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si respalda la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las actuaciones y declaraciones del Delegado Territorial de Segovia relativas a su Consejería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

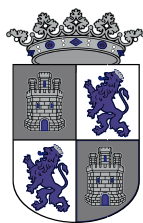
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Respalda la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las actuaciones y declaraciones llevadas a cabo por el Delegado Territorial de Segovia en lo que a su Consejería corresponde?

Valladolid, 21 de octubre de 2015

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000261-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a qué opina la Junta de Castilla y León de la privatización del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LA CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

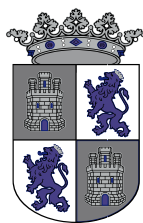
D.^a ADELA PASCUAL ÁLVAREZ, Procuradora por el GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

El Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) es un servicio público que intenta la conciliación entre el trabajador y el empresario. Es un requisito previo para la tramitación de cualquier procedimiento ante el Juzgado de lo Social que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa.

¿Qué opinan ustedes de la privatización de dicho servicio?

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Adela Pascual Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000262-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Cultura y Turismo para apoyar y promocionar la música y la cultura de base en locales públicos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

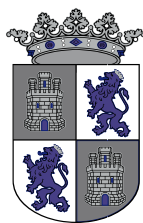
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Chávez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno:

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Cultura y Turismo para apoyar y promocionar la música y la cultura de base en locales públicos de Castilla y León?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000263-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a qué medidas ha adoptado la Consejería para apoyar a los pacientes afectados en Castilla y León por la utilización del perfluoroctano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

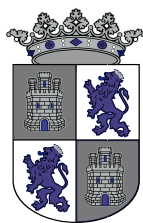
De acuerdo con el informe de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la utilización del "perfluoroctano" de Ala Medics ha causado ceguera en 75 pacientes en España, de los cuales 5 son de Valladolid y 1 de Salamanca.

Sr. Consejero:

¿Qué medidas ha adoptado para apoyar a los pacientes afectados en Castilla y León?

En León, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000264-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a qué medidas va a impulsar la Junta de Castilla y León para reducir los plazos de adopción, fomentar los protocolos y planes de inserción social para los menores y sus familias de acogida y para firmar o participar en convenios con países extranjeros en materia de adopción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Debido a la crisis económica y otros factores, tenemos noticias de que la Junta de Castilla y León tiene cada vez más niños en su tutela con el servicio de Protección a la Infancia. En el 2015, llegaron a 268 y, en lo que va de 2016, ya se han separado de sus familias a 251 menores.

Por otra parte, tenemos constancia de que los plazos de adopción en Castilla y León se dilatan más de 5 años de media. Además, en la actualidad hay 35 menores que no encuentran una familia por algún tipo de incapacidad o al tener más de 10 años.

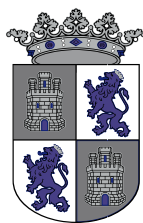
Señora Consejera:

¿Qué medidas va a impulsar la Junta de Castilla y León para reducir los plazos de adopción al máximo y qué iniciativas tiene previstas el Ejecutivo destinadas a fomentar los protocolos y planes de inserción social para los menores y sus familias de acogida? ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León firmar o participar convenios con países extranjeros en materia de adopción?

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000265-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a qué medidas prevé implementar la Junta de Castilla y León para dar al yacimiento de Tiermes (Soria) la relevancia cultural que merece.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

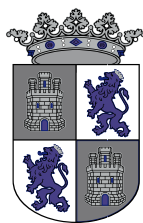
Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto implementar la Junta de Castilla y León para dar al yacimiento de Tiermes (Soria) la relevancia cultural que merece de manera que además esté en disposición de convertirse en un potente elemento dinamizador de una zona despoblada y muy debilitada?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001020-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al nuevo Gobierno de la Nación para que agilice la ejecución de las obras pendientes de la Autovía A-60, disponiendo los recursos presupuestarios necesarios, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/001020 a PNL/001022.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde que en el año 2007 comenzaran las obras en el primero de sus tramos, la ejecución de la autovía A-60, que debía unir las ciudades de León y Valladolid para el año 2011, ha atravesado múltiples vicisitudes que han supuesto un considerable retraso en este proyecto.

Por un lado, las disponibilidades presupuestarias durante la crisis económica ralentizaron la ejecución de las obras ya en marcha, así como la dotación presupuestaria de los tramos pendientes.

Y por otro, el descubrimiento de los restos arqueológicos del yacimiento de Lancia ha obligado a la modificación del trazado proyectado de esta vía en el subtramo Puente Villarente-Santas Martas, tras un largo procedimiento administrativo.



Actualmente se encuentran en servicio el trazado comprendido entre Valladolid y Peñafior de Hornija (abierto en 2013), así como el subtramo entre León y Puente Villarente (abierto en 2012). Asimismo, se encuentra en obras el trazado entre Puente Villarente y Santas Martas.

Por tanto, una vez solventados administrativamente los problemas derivados de la aparición de los restos arqueológicos de Lancia, se hace imprescindible una dotación presupuestaria suficiente para completar esta infraestructura y ejecutar con la máxima celeridad el tramo de 92 km comprendido entre Villanubla y Santas Martas.

Sólo de este modo podrá hacerse realidad en el corto plazo una infraestructura vital para la vertebración territorial de nuestra Comunidad y cuya urgente necesidad ha sido expresada en múltiples ocasiones por los Ayuntamientos de León y Valladolid, las Diputaciones Provinciales de ambas provincias, la Junta de Castilla y León y las Cortes regionales.

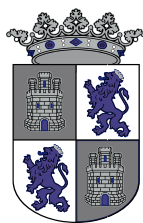
Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al nuevo Gobierno que se forme en España para que agilice la ejecución de las obras pendientes de la autovía A-60, disponiendo los recursos presupuestarios necesarios para ello".

Valladolid, 11 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan José Sanz Vitorio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001021-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes de Castilla y León el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020 y a solicitar a las instituciones europeas la financiación de los proyectos incluidos en el mismo a través de los instrumentos previstos en el Reglamento (UE) 2015/1017, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/001020 a PNL/001022.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

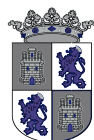
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El 25 de junio de 2015 se adopta el Reglamento (UE) 2015/1017 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), al Centro Europeo de Asesoramiento (CEAI) para la Inversión y al Portal Europeo de Proyectos de Inversión (PEPI), y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1291/2013 y (UE) n.º 1316/2013.

El FEIE tiene como objetivo fundamental corregir las actuales deficiencias del mercado, haciendo frente a sus carencias y movilizándolo la inversión privada, respaldando



las inversiones estratégicas en ámbitos clave como las infraestructuras, la educación, la investigación e innovación y la financiación de riesgo para las pequeñas empresas.

Asimismo, el FEIE pretende respaldar la inversión en la economía real ofreciendo nuevas oportunidades a los inversores institucionales, a los promotores de proyectos para favorecer el acceso más fácil a la financiación de riesgo para financiar proyectos de infraestructura e innovación de alcance europeo en sectores clave, así como a las empresas innovadoras de menos de 3.000 trabajadores.

Por otro lado, el PEPI y el CEAI son servicios diseñados para aprovechar al máximo las oportunidades del FEIE. En particular, el PEPI pretende ser un punto de encuentro online de los inversores de todo el mundo y los promotores de proyectos de la UE, en tanto que el CEAI se configura como un portal europeo de apoyo a la inversión.

Entre los varios objetivos generales para el uso de la garantía de la UE definida en el Reglamento del FEIE se encuentra (artículo 9.2) el capital humano, la cultura y la salud por medio de, entre otras, la educación y la formación, soluciones sanitarias innovadoras y las infraestructuras sociales.

Entendemos, por tanto, que caben muchas iniciativas públicas que podrían ser financiadas con los instrumentos del FEIE en condiciones mejores que las que puede propiciar la emisión de deuda o la contratación de préstamos a entidades financieras. Asimismo, algunos de los objetivos generales encajarían con los del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020, aprobado por Acuerdo 43/2016, de 14 de julio, de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, formulamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

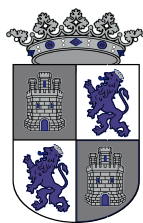
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Remitir a las Cortes de Castilla y León en el plazo de un mes el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020, con inclusión de la totalidad de proyectos a desarrollar en éste y requiriendo el pronunciamiento del Pleno de las Cortes.

2.º Solicitar a las instituciones europeas a través de los cauces oportunos la financiación de los proyectos incluidos en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León 2016-2020, mediante los instrumentos previstos en el Reglamento (UE) 2015/1017, de 25 de junio de 2015, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), al Centro Europeo de Asesoramiento (CEAI) para la Inversión y al Portal Europeo de Proyectos de Inversión (PEPI), y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1291/2013 y (UE) n.º 1316/2013".

Valladolid, 13 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001022-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para instar a la Junta a elaborar un mapa sobre la accesibilidad a Internet de banda ancha y promover un Plan de Expansión del Alcance de Banda Ancha en Castilla y León, un Plan de Retorno del Talento Investigador y a garantizar las condiciones de calidad y accesibilidad a los servicios públicos en el ámbito rural, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/001020 a PNL/001022.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

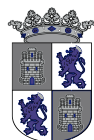
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Castilla y León ha perdido 92.538 habitantes entre el 1 de enero de 2010 y el 1 de enero de 2016, lo que supone un 3,63 % del total de nuestra población.

Los datos estadísticos del Portal Web de la Junta de Castilla y León establecen que desde 2010 nuestra Comunidad ha alternado entre el primer y cuarto puesto de Comunidades Autónomas en España con mayor descenso poblacional a final de cada año, encabezando dicho "ranking" en más de una ocasión.

La pérdida de población en Castilla y León, especialmente en el mundo rural, es una realidad constante en los últimos años que no por reiterada deja de convertirse en uno de los grandes dramas de nuestra Comunidad y, por tanto, en uno de los principales problemas a los que la acción política debe dar respuesta desde las instituciones.



Respuesta lógica a esta realidad es, por parte de la Administración Regional, promover el entorno político, económico y social que, en primer lugar, frene la obligada salida de los jóvenes castellanos y leoneses de nuestra Comunidad en busca de oportunidades laborales y, en segundo, genere condiciones que faciliten tanto el retorno de los que salieron como el asentamiento de nueva población especialmente en mundo rural.

Del mismo modo, las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral pueden suponer un instrumento de lucha contra el declive demográfico de nuestra Comunidad.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar un mapa de sombras que determine con claridad y realismo qué zonas geográficas de Castilla y León continúan teniendo problemas de accesibilidad a Internet de banda ancha.

2. Promover un Plan de Expansión del Alcance de Internet de Banda Ancha en Castilla y León, con la suficiente dotación presupuestaria, que garantice una cobertura completa a finales de la presente legislatura en todos los rincones de nuestra Comunidad Autónoma.

3. Elaborar un Plan de Retorno del Talento Investigador que incentive a las empresas de cara a la contratación en Castilla y León de los jóvenes licenciados castellanos y leoneses que se encuentren desarrollando labores de investigación en el extranjero.

4. Garantizar la continuidad en máximas condiciones de calidad y accesibilidad de los servicios públicos básicos en el mundo rural como política esencial en la fijación de población.

Valladolid, 17 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

